

Declaración Especial 21: Solidaridad con Estados afectados por intereses de Empresas Transnacionales

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Costa Rica, en ocasión de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada los días 28 y 29 de enero de 2015, se solidarizan con los países de América Latina y el Caribe, en sus disputas con algunas empresas transnacionales que han contaminado sus territorios, ecosistemas y comunidades.

Toman nota de la realización del Primer Foro Regional de América Latina y el Caribe sobre Empresas y Derechos Humanos, celebrado los días 28 al 30 de agosto de 2013 en Medellín, Colombia.

Registran la Resolución A/HRC/RES/26/9 "Elaboración de un Instrumento Jurídicamente Vinculante sobre Empresas Transnacionales y otras Empresas con respecto a los derechos humanos" , adoptada en el marco del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Comprometen sus esfuerzos para continuar fortaleciendo conjuntamente políticas e iniciativas que permitan resolver controversias entre Estados y empresas transnacionales conforme al Derecho aplicable

Belén, Costa Rica, 29 de enero de 2015